PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

La presente programación didáctica, correspondiente al **ámbito sociolingüístico**, se desarrolla en dos grandes apartados. En un **primer apartado** se desarrolla la programación correspondiente al *Programa de Compensatoria*, y en un **segundo apartado** se desarrolla la programación correspondiente a *4º de la ESO Proyecto*.

APARTADO 1. PROGRAMA DE COMPENSATORIA

JUSTIFICACIÓN

El programa de compensatoria debe dirigirse al alumnado con grandes dificultades de adaptación al aula y por tanto al centro, con un desfase curricular importante, con una escolarización irregular y alta tasa de absentismo, con un elevado grado de desmotivación y baja autoestima.

Se trata de proporcionar a los alumnos un contexto idóneo para promover el desarrollo de sus capacidades y favorecer la consolidación de su proceso de enseñanza aprendizaje.

Tenemos la obligación y el deber de evitar, en la medida de lo posible, el abandono prematuro del sistema educativo de estos alumnos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Una pedagogía centrada en la diversidad de los alumnos debe tener presente que las diferencias individuales no están exclusivamente ligadas al desarrollo de las capacidades, sino que en muchas ocasiones están asociadas a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje y otros rasgos de la personalidad, que no tienen que ser un obstáculo para alcanzar los objetivos educativos.

Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus conocimientos. Ajustar la respuesta educativa a la situación de los alumnos, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje: buscar el máximo de individualización y personalizar la enseñanza.

Utilización de materiales, estrategias y planteamientos significativos, es decir, con sentido lógico: cuanto más adecuados estén a sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje, más efectivos serán los materiales y las estrategias utilizadas.

Motivación: disposición de los alumnos al aprendizaje, aprendizaje significativo.

La valoración de los intereses y expectativas como factores de motivación que inciden en el futuro académico y profesional.

Favorecer la autonomía, desarrollar la capacidad de “aprender a aprender”: en un primer momento desarrollando el trabajo escolar con instrucciones concretas o guías muy específicas para evitar la desorientación y dispersión del alumno y, posteriormente cuando aumente su seguridad y autoconfianza desarrollar un trabajo más autónomo.

Atención a la diversidad en el contexto del grupo-clase.

Promover el trabajo cooperativo.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Llevar a cabo una evaluación inicial para determinar su nivel de competencia curricular y establecer el nivel de logro esperado en la materia.

Elaborar un currículum planteando objetivos educativos que puedan ser alcanzados por todo el alumnado.

Cuidar los aspectos socio-afectivos, especialmente en lo referido a la constitución y cohesión del grupo y a la inserción de los alumnos en el mismo.

Buscar estrategias para que en el desarrollo de los contenidos puedan intervenir los alumnos, intentando que sus intereses queden reflejados en los mismos.

Potenciar el análisis crítico de las normas de convivencia, mejorando la autonomía del alumnado y sus dificultades para aceptar las normas mínimas de convivencia en el aula y en el centro.

Ya que se trata de alumnado sin hábitos de estudio y sin ningún tipo de estrategia escolar, se procurará incorporar la negociación de compromisos, como resolución de tareas concretas.

Para evitar las conductas disruptivas y la creación de patrones erróneos, se incorporará el análisis y la resolución de conflictos como tarea curricular cotidiana.

CURSO 1º ESO

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continua con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas historias y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas historias, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.o y 4.o, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente. El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes historias y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e historias. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, critica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. La creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas

con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia–, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la perdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias anticulturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad

real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza

y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mistificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos. Esta competencia especifica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia especifica 1.
1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de la información con carácter crítico relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
1.3. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.

Competencia específica 2.
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos, plataformas digitales y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y sus situaciones personales y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
5.4. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.

Competencia específica 6.
6.1. Asociar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

7.5 Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones.

Competencia específica 8.
8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, a partir de las herramientas propias de esta disciplina, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual.
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías y Sistemas de la Información Geográfica (TIG/SIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro; previsión de situaciones de riesgo en el futuro. El impacto social de estos fenómenos: Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global, teniendo como guía los criterios de sostenibilidad.

- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- Sociedad del conocimiento frente a la sociedad de la información. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales y manejo crítico de la información como cimiento del conocimiento.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad como realidades complementarias. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización (aspectos positivos y negativos).
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio: mecanismos de dominación y explotación a lo largo de la historia. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.
- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad a lo largo de la historia. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- Igualdad de género. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura en su contexto histórico.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedad y territorios.
- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. De Altamira al MUPAC como concepto.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La cornisa cantábrica, lugar de asentamiento y desarrollo desde tiempos prehistóricos y protohistóricos.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, las vías para ejercer la dominación y la evolución de la aristocracia.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos, extranjeros, niños, discapacitados, homosexuales, pueblos colonizados… Marginación, segregación,

control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de la civilización islámica en la cultura europea.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento, evolución y supervivencia de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La labor de los puertos cantábricos y de los navegantes del norte peninsular.
- España y Cantabria en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial y su potencial como recurso económico sostenible.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias a través de las diferentes culturas y etapas históricas. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a la superstición y el miedo.

C. Compromiso cívico.
- Dignidad humana y derechos universales. La declaración de los Derechos Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riegos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Las “fakenews” y el mundo de la post-verdad, una amenaza frente a la credibilidad. - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos Formulas y vías de participación ciudadana en la historia reciente Participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación, restauración y defensa del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común: orígenes culturales del concepto de Europa. La seguridad la cooperación internacional.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Es inevitable tener en cuenta la situación de partida: alumnado que presenta **carencias de formación**, en muchos casos acompañados de una **desmotivación grave** ante la sucesión de fracasos académicos, y en la que **la autoestima es muy baja.**

Todas estas circunstancias hacen que el tratamiento de los contenidos seleccionados busquen estrategias de motivación, en las que predominen los aspectos procedimentales frente a los puramente teóricos o conceptuales.

Esto supone para los alumnos desarrollar una **intensa actividad** que contribuirá a la consecución de **hábitos de trabajo**, de los que carecen, y un alto grado de **autodisciplina** y **responsabilidad** por el trabajo realizado.

Es importante que el alumno comprenda la importancia de la constancia, cuando se quiere alcanzar una meta.

La **evaluación inicial** pondrá de manifiesto las dificultades a las que nos enfrentamos y servirá para diseñar las pautas a seguir en el grupo.

Será prioritario el **protagonismo de los alumnos**, con el fin de conseguir una implicación máxima en la finalidad(es) que se persiguen.

Se procurará llevar a cabo actividades introductorias (que conecten con su aprendizaje anterior y despierten su interés, partiendo de la realidad más inmediata que les rodea).

Las **estrategias utilizadas serán** (el tipo de actividades y el tiempo dedicado a las mismas se repartirá en función de las necesidades que requiera cada tema, el propio grupo, etc.):

- **INTRODUCTORIAS: Los cuestionarios iniciales** (sencillos y de respuesta rápida), que permitan establecer el punto de partida y que luego los propios alumnos compararán al final de cada unidad didáctica).

Las **actividades de presentación e iniciación** (prioritariamente con carácter motivador).

Permitirán enlazar con conceptos anteriores. Podrán consistir en artículos de prensa, capítulos de un libro, una película, etc.).

Estarán encaminadas también a potenciar la lectura (ya que los jóvenes no leen o leen poco), y elaborar un diccionario que les permita acercarse a un lenguaje más culto.

- **DE EXPOSICIÓN Y TRABAJO DEL ALUMNO:** Planteamiento al alumno de los criterios de evaluación esenciales correspondientes a cada unidad didáctica, una vez establecidos los puntos de partida.

Actividades del profesor encaminadas a guiar al alumno en procedimientos, actividades, etc., para lograr dichos conocimientos.

El trabajo del alumno (individual o en grupo), se realizará en el centro o en casa (es importante que el alumno comprenda que debe **dedicar un tiempo diario en casa**).

Todas las actividades propuestas al alumno aparecerán recogidas en el **cuaderno personal** (atendiendo a criterios formales o conceptuales preestablecidos con ellos), basado en: autodisciplina, responsabilidad y constancia.

- **DE REFUERZO Y EVALUACIÓN:** Permitirán aclarar dudas y afianzar lo aprendido. Se insistirá sobre todo en la realización de resúmenes y esquemas.

Se retomarán los cuestionarios iniciales para comparar el progreso del alumno.

Para conocer el grado de logro de los objetivos y el progreso en los conocimientos, se realizarán pruebas de autoevaluación (que permitirán también evaluar la metodología utilizada), en cuya elaboración pueden participar los propios alumnos, dándoles la oportunidad de mostrar su responsabilidad y capacidad autocrítica, permitiendo que ellos mismos se autocalifiquen.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es importante que en cada unidad trabajada se programen una variedad de actividades, y se utilicen diferentes recursos (medios audio-visuales, consultas bibliográficas, juegos, etc.). Con ello se favorece la posibilidad de atender a diferentes estilos de aprendizaje, manteniendo la motivación de los estudiantes.

Deberá darse mucha importancia a que, en la selección y organización de las actividades de aprendizaje, el alumno tenga la sensación de estar aprendiendo algo nuevo y reconozca que los contenidos que se le proponen le son necesarios y útiles para su formación.

El trabajo que se lleve a cabo alrededor de cada unidad didáctica se debería concretar en una realización material: revista, mural, debate, etc., que pueda dar a conocer a otros compañeros, familiares etc.

Podría ser incluso parte de proyectos más amplios, interdisciplinares con otras áreas curriculares.

Es importante que los alumnos tengan un objetivo claro de trabajo a alcanzar para que, a partir de su realización, reconozcan que pueden tener éxitos y, de esta forma, aumente su grado de autoestima.

Algunas de las actividades que se van a realizar son las siguientes:

--- Elaboración de proyectos: Diseño de trabajos, realización y presentación de los mismos.

--- Análisis de conflictos históricos: Definición el conflicto, reconocimiento de las variables que intervienen, planteamiento de soluciones, consecuencia de estas soluciones.

--- Trabajos de campo: Observación y recogida de datos fuera del aula. Destacar la importancia que tiene la investigación en el proceso de aprendizaje, que supone autonomía por parte del alumno.

--- Organización de debates: Búsqueda de información, estructuración del discurso, uso de representaciones adecuadas.

--- **Análisis de problemas medio ambientales**: Observado el ecosistema que nos rodea.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La asignatura Lengua Castellana y Literatura

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El **objetivo** de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las **competencias** específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita,

incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con

otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina. Por ello, todas las materias deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización mediática e informacional. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Competencias específicas:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.
   El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de

las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso, la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados. La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o

dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación). Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos antetodo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la

escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación –determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione

en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros. Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la

adquisición gradual de las competencias interpretativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como

humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose alas convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados

Competencia específica 5.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de

consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un

metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

Competencia específica 10.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes.
- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
-Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
-Comparación de rasgos de las principales variedades dialécticas del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional).
-Iniciación a la reflexión interlingüística.
-Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.

2. Géneros discursivos.
-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
-Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
-Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
-Géneros discursivos propios del ámbito educativo: La exposición oral y los trabajos monográficos.
-Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. El correo electrónico y la reclamación.

3. Procesos.
-Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
-Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
-Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
-Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
-Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
-Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
-Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
-Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.
-Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
-Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
-Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
-Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.
1. Lectura autónoma.
Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

-Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas.
-Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
-Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
-Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

-Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
-Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.
- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:
-Mitos y leyendas de Cantabria.
-Lectura con perspectiva de género.
-Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
-Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
-Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
-Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
-Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

D. Reflexión sobre la lengua.
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

-Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
-Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
-Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
-Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

-Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La metodología se adaptará a las necesidades de los alumnos y a su estilo de aprendizaje (capacidad de atención y concentración, constancia en el trabajo, capacidad para integrar en un esquema los conocimientos adquiridos, planificación del trabajo, realización de trabajos con autonomía…). En general, se intentará estimular la autoestima y motivación del alumno mediante:

-Diseño de actividades interesantes, en las que el alumno pueda participar activamente.

-Actividades sobre las lecturas obligatorias comunes y de elección individual como debates, recreaciones, lectura en voz alta, dramatizaciones, etc.;

-Actividades sobre la lengua oral, basadas en ejercicios concretos y procurando crear un ambiente favorable a la manifestación de gustos, opiniones o ideas, así como el fomento del respeto mutuo;

-Actividades creativas sobre la lengua escrita (poemas, narraciones, etc.);

-Actividades basadas en los Medios de Comunicación social, fundamentalmente en la prensa.

Las estrategias metodológicas que se llevarán a cabo serán:

- Predominio de los procedimientos sobre los contenidos;
- Partir del nivel de conocimientos del alumno;
- Preguntar frecuentemente qué ha entendido;
- Secuenciar los pasos de cada contenido;
- Relacionar unos contenidos con otros;
- Explicar de distintas formas cada contenido;
- Aportar y solicitar ejemplos cercanos al alumno o de su propia vida;
- Valorar y expresar sus progresos y adquisiciones;
- El trabajo para mejorar la lectura mecánica y comprensiva será continuo y progresivo.

Los materiales utilizados serán:

LIBRO DE TEXTO: Los alumnos tendrán como referencia el libro de texto 1° de ESO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. Editorial Casals. Alfredo Reina (coordinador) Además, utilizarán materiales específicos, según sus necesidades.

CUADERNOS DE ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Refuerzo de lengua: “Repasa y aprende” 1º ESO. Editorial Casals.

Refuerzo de lengua: “Aprueba tus exámenes” 1º de ESO, Editorial Casals.

CUADERNO PERSONAL: El cuaderno personal del alumno será el instrumento primordial para la evaluación del alumno y se revisará regularmente, ya que refleja el trabajo cotidiano tanto en el aula como fuera de ella.

DICCIONARIO: Tanto en la clase como en casa se realizarán actividades que requieran el manejo del diccionario con el fin de aumentar el léxico de los alumnos.

Las lecturas a realizar serán:

PRIMERA EVALUACIÓN**:** "Konrad o el niño que salió de una lata de conservas", de Christine Nostlinger.

SEGUNDA EVALUACIÓN**: "**África *en el corazón"*, de Mª del Carmen de la Bandera.

TERCERA EVALUACIÓN**: "***¿Quién cuenta las estrellas?",* de Lois Lowry

CONTROLES: durante la primera semana de clase realizaremos una evaluación inicial que servirá para valorar el nivel de conocimientos y procedimientos de los alumnos.

Se harán controles cada una o dos unidades didácticas, de acuerdo a sus contenidos.

También puede llevarse a cabo algún control sobre contenidos específicos (verbos, morfología, etc.).

Salvo en el inicial, en los demás el profesor dará el planteamiento del control días antes de su realización para que el alumno valore la importancia de los aspectos que tiene que aprender (comunicación, gramática, ortografía, teoría literaria...).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Este Programa se encuadra dentro de las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario y singular. Ordinarias porque tratan de prevenir posibles dificultades de aprendizaje, facilitar la superación de las mismas sin alterar significativamente el currículo, y singulares porque supone una organización diferente de los contenidos, criterios de evaluación, temporalización, agrupamiento del alumnado y menor número de profesores.

Las características del alumnado objeto de compensación educativa hacen especialmente adecuada una metodología basada en los principios del aprendizaje significativo que incluye, un conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses del alumnado. Un proceso de enseñanza aprendizaje realizado en espacios comunes.

Se incorpora un tratamiento de la atención de a la diversidad mediante la **integración de actividades de refuerzo, ampliación y recuperación**. Metodología inclusiva con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Esto significa implantar en el aula una dinámica en la que el alumno se sienta cómodo, motivado y implicado con su proceso de aprendizaje.

Priorizando una enseñanza: **individualiza,** donde se atenderá a las necesidades que cada alumno o alumna pueda demandar. Basada en la competencia de **Aprender a Aprender,** para que el alumnado puedan construir su conocimiento a través del descubrimiento de los contenidos y aprendiendo técnicas de estudio. **Atractiva,** para que el alumnado mantenga el interés en los ejercicios, haciendo que no le resulten excesivamente complicados y que sea capaz de realizarlos. **Globalizada** e **interdisciplinar,** para responder a los intereses, motivaciones del alumnado y buscar

la funcionalidad de los aprendizajes. **Socializante,** realizando tareas en grupo, para fomentar el diálogo, el compañerismo y la cooperación entre los miembros del equipo. **Activa, participativa e Inductiva,** abordando los conocimientos desde el más simple al más complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido… y siempre de acuerdo con el ritmo y posibilidades personales del alumnado.

Sistema de recuperación, son una serie de medidas que atiende a la diversidad del alumnado ayudándole a conseguir a través de la personalización de las actividades superar la materia.

A medida que el profesor realiza la evaluación, irá proponiendo las distintas actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades.

Repetición de trabajos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación de profesor.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es importante que en cada unidad trabajada se programen una variedad de actividades, y se utilicen diferentes recursos (medios audio-visuales, consultas bibliográficas, juegos, etc.). Con ello se favorece la posibilidad de atender a diferentes estilos de aprendizaje, manteniendo la motivación de los estudiantes.

Deberá darse mucha importancia a que, en la selección y organización de las actividades de aprendizaje, el alumno tenga la sensación de estar aprendiendo algo nuevo y reconozca que los contenidos que se le proponen le son necesarios y útiles para su formación.

El trabajo que se lleve a cabo alrededor de cada unidad didáctica se debería concretar en una realización material: revista, mural, debate, etc., que pueda dar a conocer a otros compañeros, familiares etc.

Podría ser incluso parte de proyectos más amplios, interdisciplinares con otras áreas curriculares.

Es importante que los alumnos tengan un objetivo claro de trabajo a alcanzar para que, a partir de su realización, reconozcan que pueden tener éxitos y, de esta forma, aumente su grado de autoestima.

Algunas de las actividades que se van a realizar son las siguientes:

--- Elaboración de proyectos: Diseño de trabajos, realización y presentación de los mismos.

--- Análisis de conflictos históricos: Definición el conflicto, reconocimiento de las variables que intervienen, planteamiento de soluciones, consecuencia de estas soluciones.

--- Trabajos de campo: Observación y recogida de datos fuera del aula. Destacar la importancia que tiene la investigación en el proceso de aprendizaje, que supone autonomía por parte del alumno.

--- Organización de debates: Búsqueda de información, estructuración del discurso, uso de representaciones adecuadas.

--- **Análisis de problemas medio ambientales**: Observado el ecosistema que nos rodea.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos, se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información posible. Se realizará una evaluación de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el punto de partida e intentando aportar una valoración positiva a cualquiera de sus logros, más aún al tratarse de alumnos con una autoestima muy baja.

Las actividades y los instrumentos para la evaluación, serán fundamentalmente los siguientes:

1.- Observación directa de los alumnos (comprobaremos)

El interés que el alumno pone en la realización de actividades (ya sea en clase o en casa), así como el grado de participación en los trabajos de grupo realizados.

El grado de asistencia y puntualidad. En general, la colaboración y participación en las actividades del aula.

El grado de tolerancia y respeto del alumno con sus compañeros de grupo, con el profesor, los materiales…

2.- Revisión periódica del cuaderno (observaremos si el alumno sabe)

Utilizar los distintos lenguajes, para interpretar o comunicar, oralmente o por escrito, las situaciones objeto de estudio.

Utilizar los recursos adecuados (distintas fuentes de información), según las necesidades derivadas de la situación que se analiza.

Utilizar e interpretar de textos históricos, para obtener información sobre fenómenos de carácter histórico.

Utilizar los conceptos adquiridos para explicar de forma clara y coherente, determinados fenómenos de la vida cotidiana (grado de comprensión y desarrollo de las distintas actividades).

Elaborar el cuaderno, con esmero y esfuerzo, desarrollando hábitos de trabajo.

3.- Pruebas de papel y lápiz

Adquisición de los criterios de evaluación establecidos como básicos o esenciales.

Capacidad de razonamiento, esquematización, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el **60% de la calificación final**. Adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.

La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. **20% de la calificación final**.

En este apartado se incluye el cuaderno del alumno y la observación directa del alumno que constituirá también un elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Todo supondrá un **20% de la calificación final**.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación final ordinaria de la materia será el resultado obtenido por la valoración del alumno a lo largo del curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de las **materias pendientes**, el Departamento ha elaborado un Plan de refuerzo que consiste en la realización por parte de los alumnos de un conjunto de actividades que recogen los contenidos y aspectos curriculares mínimos de la asignatura suspensa. Junto a estas actividades será necesaria también la superación de dos pruebas escritas, en las que se refleje la adquisición de dichos contenidos. Las pruebas escritas supondrán el 70% de la nota final, mientras que el 30% restante corresponderá a las actividades del Plan de refuerzo. En todo caso, los alumnos también cuentan con la Prueba Extraordinaria. El profesor responsable fijará las cuestiones, aspectos y temas en los que tienen que incidir los alumnos con materias pendientes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán realizar salidas al entorno más inmediato del centro en función del aprovechamiento del mismo por sus características, sobre todo para los contenidos de Sociales.
Participarán en las actividades extraescolares con el resto de los alumnos de su nivel en las áreas de Geografía e Historia.

PLAN LECTOR

Puede sufrir alguna modificación durante el curso, pero lo programado provisionalmente para este curso es:

La lectura de artículos de viajes del blog: *Geografía Infinita* (https://www.geografiainfinita.com/)

Y lectura del libro “Konrad o el niño que salió de una lata de conservas”, de Christine Nostlinger.

Asimismo, la realización de diferentes ejercicios tipo *Comentario de Texto* contribuirá al desarrollo del Plan Lector del Centro.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO:

Para la evaluación durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

INDICADORES			
COMPETENCIA DOCENTE	SI	NO	A VECES
1. La programación es una respuesta a las necesidades educativas del alumnado, centro, familia y maestros/as.			
2. Domino los contenidos de mi materia.			
3. Tengo capacidad para enseñar y valorar contenidos.			
4. Adapto el nivel conceptual a las diferentes capacidades cognitivas de mis alumnos.			
5. Elaboro materiales curriculares.			
6. Sé adaptar cada estrategia metodológica a la situación concreta.			
7. Conozco los aspectos didácticos fundamentales relacionados con mi materia.			
8. Participo en actividades de formación científica y didáctica.			
9. Valoro y reconozco las ventajas del trabajo en equipo.			
10. Promuevo acciones de innovación educativa.			
PLANIFICACIÓN CURRICULAR			
11. Planifico diariamente las clases preparando actividades y recursos (personales, materiales, espacios, tiempos, agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica anual.			
12. Planifico la acción educativa previamente según el grupo de alumnos.			
CLIMA DEL AULA			
13. Favorezco un clima del aula relajado.			
14. Favorezco que los alumnos participen activamente.			
15. Establezco unas normas claras de modo consensuado con mis alumnos.			
16. Fomento la tolerancia y la aceptación de las diferencias.			
METODOLOGÍA			
17. Propicio el trabajo en equipo.			
18. Propongo actividades de motivación.			

19. Parto de los conocimientos previos de los alumnos.			
20. Ajusto el tiempo a los diferentes ritmos de aprendizaje.			
21. Las estrategias metodológicas son diversas y adaptativas.			
22. Las actividades atienden distintos intereses y capacidades.			
23. Hago síntesis parciales y finales.			
24. Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso...			
25. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos...			
26. Controlo frecuentemente el trabajo de mis alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback...			
EMPLEO DE RECURSOS			
27. Conozco y utilizo adecuadamente los recursos del centro.			
28. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.			
PRÁCTICA EVALUATIVA			
29. Realizo la evaluación inicial.			
30. Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas –dentro y fuera de clase-, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.			
31. Proporciono información al alumno sobre la ejecución de sus tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.			
32. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.			
33. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición Utilizo instrumentos de evaluación variados acordes con la metodología.			
34. Explico a los alumnos los criterios de evaluación y calificación.			
35. Analizo las causas de los resultados obtenidos con el			

alumno, la familia y el centro.			

INDICADORES DE LOGROS:

INDICADORES		
	SI	NO
Cumplimiento de la programación didáctica establecida para este grupo.		
Cumplimiento de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos como básicos o mínimos para el alumnado.		
Cumplimiento de los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.		
Los resultados académicos obtenidos por los alumnos son satisfactorios (más del 80% del alumnado supera dicho ámbito entre la prueba ordinaria y extraordinaria).		
La mayoría de los materiales y recursos didácticos utilizados son adecuados y suficientes para que el alumnado consiga el logro de los objetivos propuestos.		

CURSO 2º ESO

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se

han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continua con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas historias y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

INTERRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS, INDICADORES Y DESCRIPTORES.

Competencias clave	Indicadores	Descriptores
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos

		(biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
Comunicación lingüística	Comprensión: oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

	Expresión: oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor… - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

		- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

		- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas… - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa

		de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el área de Geografía e Historia incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta área, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos… n definitiva, el alumno o la alumna será consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Así pues, trabajaremos los siguientes descriptores competenciales:

-Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

-Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.

-Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).

-Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

-Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

-Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

-Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

-Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.

-Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor o a la interlocutora…

-Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

-Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

La Competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumno o la alumna cree contendidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

-Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

-Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

-Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

-Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu

crítico y facilita al alumno o a la alumna comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

-Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.

-Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

-Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

-Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

La Competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual, y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que, por ello mismo, pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno o la alumna asimila que vive en una sociedad cada vez más plural y globalizada, en la que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumnado ponga en práctica los conocimientos aprendidos, aplicándolos a su entorno social y convirtiéndole en un ciudadano o una ciudadana activo o activa capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social, interactuando con otras personas y grupos, favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

-Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

-Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

-Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás o las demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

-Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

-Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

-Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos o las más desfavorecidas y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno o la alumna en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

-Ser constante en el trabajo superando las dificultades.

-Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

-Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

-Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La Competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...), y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumnado el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los

planteamientos del ser humano, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Secundaria obligatoria.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

-Identificar potencialidades personales como aprendiz o aprendiza: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas…

-Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…

-Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

-Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

-Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTENIDOS.

Bloque 1. El espacio humano

Cantabria, España, Europa y el mundo.

- - La organización territorial.

- - La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.

- - La ciudad y el proceso de urbanización.

Bloque 2. La historia

El mundo clásico, Roma.

- - Origen y etapas de la historia de Roma.

- - La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.

- - El cristianismo.

- - La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.

- - El proceso de romanización. La ciudad y el campo.

- - El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Edad Media.

- - Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

- - La Alta Edad Media (siglos V al XI). La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.

- - La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.

- - La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la «peste negra» y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

- 1ª Evaluación: temas 1-4

- 2ª Evaluación: temas 5-8

- 3ª Evaluación: temas 9-12

Esta temporalización puede verse afectada por el ritmo escolar y por el diverso ritmo de aprendizaje en cada grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El espacio humano

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

1.1. Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales.

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

2.1. Explica las características de la población europea. 2.2. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones

3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

3.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.

3.3. Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

4.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica, evolución, así como los movimientos migratorios.

5.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.

5.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

6.3. Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

7.1. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

7.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

8.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

8.2. Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.

8.3. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

8.4. Compara mediante ejemplos concretos la influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean.

9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

9.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. Bloque 2. La historia

10. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

10.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

10.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.

10.3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.

11. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.

11.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

12. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

12.1. Hace un mapa de la península ibérica donde se reflejan los cambios administrativos en época romana.

12.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

13. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

13.1. Entiende qué significó la «romanización» en distintos ámbitos sociales y geográficos.

14. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

14.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del imperio romano con las de los reinos germánicos.

15. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

15.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

15.2. Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media europea.

16. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

16.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre nobleza y campesinado.

16.2. Describe la organización de un feudo.

17. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

17.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.

17.2. Explica la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.

17.3. Comenta mapas sobre la evolución territorial de al-Ándalus.

18. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

18.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la península ibérica.

18.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

19. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

19.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

19.2. Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.

20. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

20.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es importante que en cada unidad trabajada se programen una variedad de actividades, y se utilicen diferentes recursos (medios audio-visuales, consultas bibliográficas, juegos, etc.). Con ello se favorece la posibilidad de atender a diferentes estilos de aprendizaje, manteniendo la motivación de los estudiantes.

Deberá darse mucha importancia a que, en la selección y organización de las actividades de aprendizaje, el alumno tenga la sensación de estar aprendiendo algo nuevo y reconozca que los contenidos que se le proponen le son necesarios y útiles para su formación.

El trabajo que se lleve a cabo alrededor de cada unidad didáctica se debería concretar en una realización material: revista, mural, debate, etc., que pueda dar a conocer a otros compañeros, familiares etc.

Podría ser incluso parte de proyectos más amplios, interdisciplinares con otras áreas curriculares.

Es importante que los alumnos tengan un objetivo claro de trabajo a alcanzar para que, a partir de su realización, reconozcan que pueden tener éxitos y, de esta forma, aumente su grado de autoestima.

Algunas de las actividades que se van a realizar son las siguientes:

--- Elaboración de proyectos: Diseño de trabajos, realización y presentación de los mismos.

--- Análisis de conflictos históricos: Definición el conflicto, reconocimiento de las variables que intervienen, planteamiento de soluciones, consecuencia de estas soluciones.

--- Trabajos de campo: Observación y recogida de datos fuera del aula. Destacar la importancia que tiene la investigación en el proceso de aprendizaje, que supone autonomía por parte del alumno.

--- Organización de debates: Búsqueda de información, estructuración del discurso, uso de representaciones adecuadas.

--- **Análisis de problemas medio ambientales**: Observado el ecosistema que nos rodea.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus

dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y habla		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares Aprendizaje evaluables
Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados. • Observación, reflexión, comprensión y valoración	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de retener el sentido global, la idea fundamental y los datos relevantes de un texto oral de su ámbito personal, académico y social (normas, anuncios, convocatorias, noticias, instrucciones...), inferir información comunicada de forma no verbal y distinguir la información, la opinión o la persuasión según el ámbito de uso del texto oral. También se evalúa si el alumno es capaza de interpretar y ejecutar	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae

del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas	correctamente instrucciones orales. Finalmente, se evalúa la capacidad del alumno para resumir oralmente textos de forma estructurada y cohesionada. 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de entender y retener el sentido global de un texto oral, mediante la comprensión de la información relevante (verbal y no verbal) y del tema. Igualmente se evalúa que el alumno identifique tanto la intención del texto	informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	oral (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva o argumentativa). Además, el alumno debe ser capaz de resumir de forma coherente y cohesionada el texto y emitir juicios razonados y valoraciones sobre el tema del texto oral. También se evalúa que el alumno sepa recurrir a las estrategias a su disposición para subsanar las lagunas de comprensión de un texto oral. 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas.	2.1. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del

	3. Comprender el sentido global de textos orales. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar el tema y los datos fundamentales de textos dialogados (planificados o improvisados), y los puntos de vista y las actitudes de los interlocutores en el texto oral dialogado. También se evalúa que el alumno identifique y ponga en práctica las reglas de interacción social y verbal de un texto dialogado oral de mediana dificultad. 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas.	contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca información en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara,

		recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para valorar la necesidad y la conveniencia de su participación activa en situaciones comunicativas orales de diversos ámbitos (escolar, social, familiar y personal). 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

	cívicas. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de valorar y aplicar la claridad, la adecuación y la coherencia de los textos orales. Además, se evalúa que el alumno emplee correctamente aspectos prosódicos y no verbales. Finalmente se pretende que el alumno sea capaz de desarrollar el autoaprendizaje mediante la identificación y corrección de errores propios y ajenos de la comunicación oral. 1o) Comunicación lingüística.	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el

	4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. Con este criterio se pretende evaluar que, siguiendo modelos, el alumno sea capaz de redactar textos propios de los ámbitos personal, escolar y familiar con distintas diferentes formas de elocución y evitando la monotonía en el uso de organizadores textuales. También se evalúa que se sea capaz de resumir textos de dificultad media en escritos originales en los que la información se presente de forma coherente y cohesionada 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y	funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de

	cívicas. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. Este criterio evalúa la participación efectiva del alumno en diálogos orales planificados y no planificados en el ámbito escolar y el cumplimiento de las pautas lingüísticas y sociales propias de esos actos de habla. Además, este criterio pretende que el alumno se ajuste al tema de la situación comunicativa y que identifique si algunas intervenciones suyas o de los interlocutores no se ajustan al tema o no respetan las pautas lingüísticas y sociales	tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral

	aprendidas. 1o) Comunicación lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de repetir e imitar situaciones comunicativas orales en las que sea capaz de aplicar las pautas sociales y las destrezas comunicativas verbales y no verbales que le permitan comunicar informaciones y expresar sentimientos y expresiones. 1o) Comunicación	formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias

	lingüística. 4o) Aprender a aprender. 5o) Competencias sociales y cívicas	y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra,

		respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares Aprendizaje evaluables

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Con este criterio se evalúa que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de lectura según la naturaleza del texto escrito y que sea capaz de comprender las palabras propias del código elaborado para incorporarlas a su léxico. Además se evalúa que el

alumno sea capaz de identificar en el texto la idea fundamental, las secundarias y las relaciones entre ellas, además inferir la información tácita del texto. También se evalúa su capacidad de aprendizaje autónomo mediante el análisis del proceso de comprensión.

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de reflejar en un texto escrito el tema, las ideas fundamentales (y sus relaciones)y los rasgos lingüísticos de textos igualmente escritos de diversa intención (narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva, argumentativa y dialogada). También se evalúa que comprenda y aplique instrucciones escritas en los ámbitos escolar, personal y social. Además, se pretende que el alumno sea capaz de comprender datos aportados en las partes no verbales de los textos escritos.

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Con este criterio se pretende que el alumno sea capaz de redactar textos en los que presente de forma razonada su punto de vista, su interpretación sobre aspectos de un texto (literario o no), respetando los puntos de vista ajenos.

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Con este criterio se pretende que el alumno desarrolle su autonomía en el proceso de aprendizaje mediante la consulta de fuentes de información impresa y digital y mediante el conocimiento de las formas de acceso a ellas.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Con este criterio se pretende que el alumno, a partir de un plan previo, sea capaz de redactar y revisar los textos que escribe para que las ideas se presenten de forma coherente y con secuencias lingüísticas cohesionadas en las que se respetan las normas ortográficas y gramaticales. También se evalúa la capacidad de aprendizaje autónomo mediante la supervisión y corrección de textos propios y ajenos.

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívica

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Con este criterio se pretende evaluar que, siguiendo modelos, el alumno sea capaz de redactar textos propios de los ámbitos personal, escolar y familiar con distintas diferentes formas de elocución y evitando la monotonía en el uso de organizadores textuales. También se evalúa que se sea capaz de resumir textos de dificultad media en escritos originales en los que la información se presente de forma coherente y cohesionada

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reflejar de forma creativa su pensamiento de forma coherente en textos escritos cuya parte estén cohesionadas y empleando un código lingüístico elaborado. También se evalúa el intercambio y la valoración de opiniones a través del uso adecuado de los medios digitales.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto sencillo.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares Aprendizaje evaluables

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Identificación de los sintagmas y reconocimiento del sujeto y el predicado en una oración simple.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno resuelva dificultades de comprensión de textos orales y escritos empleando los conocimientos gramaticales y de uso, distinguiendo las categorías gramaticales y sus características flexivas, y usando de forma correcta las formas verbales. También se evalúa el desarrollo del autoaprendizaje corrigiendo errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de mejorar la producción y comprensión de textos reconociendo y empleando los elementos morfológicos (flexivos y derivativos) y los procedimientos de creación léxica (derivación, composición, siglas, acrónimos...).

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de distinguir, valorar con sentido crítico y emplear los valores denotativos (significados) y connotativos (sentidos figurados) y asociarlos a actitudes objetivas (por ejemplo, información) o subjetivas (por ejemplo, opinión y persuasión) de textos orales y escritos.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno solvente los problemas en el empleo adecuado del idioma desarrollando estrategias de autoaprendizaje basadas

en el manejo de fuentes apropiadas de consulta, impresas y digitales. También se evalúa la capacidad del alumno para mejorar su expresión verbal, oral y escrita, aprendiendo nuevas palabras y empleándolas con propiedad en función del tipo de texto y de la intención comunicativa.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

5. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar los distintos tipos de sintagmas dentro de la oración simple.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

6. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y entender los constituyentes inmediatos de la oración simple.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

7. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz tanto de identificar y emplear los diversos marcadores del discurso (de adición, de contraste y de explicación) como de comprender su papel en la estructuración interna del discurso.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de identificar y comprender el carácter objetivo o subjetivo de un texto y las modalidades oracionales que son necesarias para reflejar distintas intenciones comunicativas en un texto. Además, se evalúa el dominio de los diversos valores estilísticos del verbo (tiempo presente con valor de futuro, tiempo futuro con valor de mandato, tiempo condicional con valor de cortesía).

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de determinar la estructura de un texto, oral o escrito mediante la identificación de los rasgos lingüísticos característicos de las diferentes estructuras textuales (narración, descripción y diálogo). También se evalúa que el autor sea capaz de emplear esos conocimientos para la producción y corrección de textos.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

10. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de reconocer los diferentes dominios lingüísticos de España, justificando su consideración como lenguas o dialectos.

1o) Comunicación lingüística.

4o) Aprender a aprender.

5o) Competencias sociales y cívicas.

11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de dominar el perfecto uso de las reglas de ortografía y considerarlas un elemento irrenunciable en las comunicaciones eficiente.

1o) Comunicación lingüística. 3o) Competencia digital.

4o) Aprender a aprender.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple.

6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y clasifica los diferentes dominios lingüísticos en lenguas y dialectos.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.

11. 1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras (b, v, g, j, h, etc.) y signos de puntuación (coma, punto, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, y punto y aparte).

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

Contenidos

Criterios de evaluación

Estándares Aprendizaje evaluables

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios, a los grandes periodos de la Historia de la Literatura y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Este criterio evalúa la competencia lectora del alumno a través de la lectura personal de obras completas (bien versiones originales, bien adaptaciones, bien recreaciones modernas) y analiza su capacidad tanto para realizar resúmenes (orales o escritos) como para exponer con actitud crítica una valoración de su experiencia lectora.

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para incrementar su su competencia crítica reflexionando y examinando las conexiones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas de manera que pueda constatar la pervivencia o cambio de elementos, manifestaciones temas y literarios. También se evalúa la capacidad del alumno para comparar y valorar de manera crítica el tratamiento de un mismo tema en una obra literaria y en un medio de comunicación, y en épocas y culturas diferentes.

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para expresar su análisis e interpretación de las obras literarias leídas, para recrear fragmentos literarios empleando correctamente los elementos comunicativos verbales y no verbales. También se evalúa la capacidad del alumno para valorar y respetar las recreaciones de los demás.

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumno sea capaz de disfrutar de la lectura de textos literarios que crean mundo de ficción (verosímiles o no) y que los valore como herramientas para conocer las visiones de la época y de la sociedad en que fueron escritas.

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

5. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender el texto literario, reconociendo el tema, la estructura y el tipo de texto (narración, descripción, etc.), elaborando un resumen y valorando elementos significativos fundamentales del lenguaje literario (metáfora, metonimia, símil, anáfora, aliteración...).

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear textos literarios originales siguiendo modelos, aplicando elementos lingüísticos característicos y presentando sus propias emociones y puntos de vista.

1) Comunicación lingüística.

4) Aprender a aprender.

7) Conciencia y expresiones culturales.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para aprender autónomamente expresando un análisis personal y crítico de forma coherente, realizando trabajos académicos y empleando fuentes de consulta impresas y digitales.

1) Comunicación lingüística.

3) Competencia digital.

7) Conciencia y expresiones culturales.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de dificultad media, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario

4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.

5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

TEMPORALIZACIÓN

Tema : 1	Temporalización: Primer Trimestre
Contenidos (Bloques I, II,III,IV) Los textos narrativos. Lectura comprensiva. Elementos de la narración: el narrador y el punto de vista. Textos orales: El monólogo Gramática: El sustantivo La noticia Ortografía: B/V	
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.2; 1.3; 3.1; 3.2 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3	

TEMA 2	Temporalización: Primer trimestre

Contenidos (Bloques I, II,III,IV)
Los textos tradicionales. Lectura comprensiva. Elementos de la narración:Los personajes, el tiempo y el espacio. Textos orales: La entrevista. Gramática: El adjetivo. El diario personal. Los sinónimos. Ortografía: La H.
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 3	TEMPORALIZACIÓN: PRIMER TRIMESTRE

Contenidos (Bloques I, II,III,IV)
El cuento. Lectura comprensiva. Textos orales: el debate. Gramática: Los determinantes. Las cartas Los antónimos. Reglas ortográficas: La acentuación.
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 4: TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE
Contenidos (Bloques I, II,III,IV) Las Leyendas. Lectura comprensiva. Textos orales: El coloquio. Las notas manuscritas. Gramática: Los pronombres. La polisemia.

Ortografía: Hiatos y diptongos.
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 5	TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE
Contenidos (Bloques I, II,III,IV) El relato fantástico. Lectura comprensiva. Textos orales: La conferencia. Gramática: Los verbos. Las invitaciones. La sustitución pronominal. Reglas ortográficas: La tilde diacrítica.	

Estándares de aprendizaje:

Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3

Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2

Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2

Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 6	TEMPORALIZACIÓN: SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos (Bloques I, II,III,IV)

Los relatos policíacos. Lectura comprensiva.

Textos orales: El chiste.

Gramática: Los adverbios.

El resúmen.

La coherencia, cohesión y adecuación.

Reglas ortográficas: La puntuación.

Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 7 TEMPORALIZACIÓN: TERCER TRIMESTRE
Contenidos (Bloques I, II,III,IV) Relatos de terror. Lectura comprensiva. Textos orales: Las instrucciones. Gramática: Las preposiciones. El esquema. Microrrelato.
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 8	TEMPORALIZACIÓN: TERCER TRIMESTRE

Contenidos (Bloques I, II,III,IV)

El teatro. Lectura comprensiva.

Textos orales: La descripción oral de persona, lugares y objetos.

Gramática: Las conjunciones.

Los murales.

Estándares de aprendizaje:

Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3

Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2

Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2

Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

TEMA 9	TEMPORALIZACIÓN: TERCER TRIMESTRE

Contenidos (Bloques I, II,III,IV)
La poesía. Lectura comprensiva. Textos orales: La exposición. Gramática: Sujeto y Predicado. Las canciones. Conectores textuales. Realidad plurilingüe de España.
Estándares de aprendizaje: Bloque I :1.1; 1.3; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3 Bloque II :1.1; 1.2; 1.3; 2.1; 2.2; 2.3; 2.4;3.2; 3.3;4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2; 5.3; 5.4; 5.5; 6.1; 6.2 Bloque III : 1.1; 1.2; 1.3;2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 3.1; 4.2 ;5.1;6.1,6.2 Bloque IV :1.1; 1.2; 2.1; 2.2; 3.1; 3.2; 4.1; 4.2; 4.3; 5.1; 6.1; 6.2; 6.3

COMPETENCIAS

La LOMCE establece siete competencias clave. Además, señala que cada área debe definir los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir. En nuestra materia son los siguientes:

Comunicación lingüística. El alumno debe dominar los cinco componentes que intervienen en ella:

- Componente lingüístico: léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía y ortoepía.
- Componente pragmático-discursivo: consiste en el dominio de los géneros discursivos y la adecuación del mensaje a los diferentes contextos sociales.
- Componente sociocultural: se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

- Componente estratégico: permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo.

- Componente personal: hace referencia a la actitud y la motivación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología. Incluye dos dimensiones:

- Realizar operaciones básicas y analizar gráficos, diagramas, mapas conceptuales...

- Conocer saberes científicos (biología, geología, tecnología...) promoviendo la conservación del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, hábitos de vida saludables...

Competencia digital. Implica varias destrezas:

- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

- Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.

- Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).

- Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.

- Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

Aprender a aprender. Es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida e incluye varios procesos:

- Desarrollar la capacidad para motivarse por aprender.

- Planificar, supervisar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

- Plantear metas realistas a corto, medio y largo plazo con el fin de aumentar la confianza y elevar los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

- Adquirir y asimilar los conocimientos y las destrezas propios del ámbito. Competencias sociales y cívicas. Persiguen los siguientes objetivos:

- Comprender y analizar la organización, el funcionamiento y los conflictos de las distintas sociedades.

- Elaborar respuestas a problemas que afecten al entorno escolar o a la comunidad para mejorar el bienestar de la población.

- Interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Nuestro objetivo es fomentar varias destrezas:

- Pensar de forma creativa con autonomía e independencia.

- Gestionar proyectos de forma eficaz (planificación, organización, resolución de

problemas, evaluación del proceso y el resultado).

- Desarrollar cualidades de liderazgo y la capacidad para trabajar tanto de forma individual como en equipo.

Conciencia y expresiones culturales. Se plasma en cuatro elementos:

- Conocer y valorar con espíritu crítico los diferentes géneros artísticos, las etapas en que se desarrollan y las obras principales.

- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

- Participar en la actividad cultural de la sociedad a lo largo de toda la vida.

- Desarrollar la capacidad estética y creadora para expresar ideas y sentimientos.

METODOLOGÍA

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese

aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

12.Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

14. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

15.Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

19. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

20. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.

21. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).

22. Identificar los marcadores del discurso presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

23. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

24. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa

25. Conocer la realidad plurilingüe de España (atendiendo a la distinción entre lenguas y dialectos) y la distribución geográfica de sus diferentes dominios

26. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

27.Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

28. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

29. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

30. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

31. Comprender textos literarios de dificultad media, representativos de la literatura identificando el tema, la estructura y la tipología textual, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

32.Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

33. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El más importante es la observación continua del trabajo en el aula, posibilitado por el bajo número de alumnos de este grupo. La aportación de sugerencias, indicaciones... es un elemento esencial de una evaluación formativa o del proceso de aprendizaje.

Periódicamente, cada semana o cada quince días, se revisarán los cuadernos de trabajo y se comentará con cada alumno aquellos aspectos que se consideren más pertinentes y puedan propiciar mejoras en lo sucesivo. Se realiza así un control que

obliga a estos alumnos a llevar las cosas al día y permite prescribir tareas correctivas individuales cuando proceda. Este será un momento propicio para la autoevaluación y coevaluación, imprescindible para el éxito del programa.

Otro medio de control serán los productos resultantes de las tareas implicadas en los proyectos y su presentación el aula. Permiten una evaluación global muy valiosa aunque en lo que se realiza en equipo puede ser complicado asignar a cada una la parte que le corresponda en lo realmente trabajado.

Se realizarán pruebas escritas de aquellos aspectos que se hayan explicado y no entren de lleno en los proyectos realizados cupos contenidos no tengan otra forma fehaciente de evaluación. En cualquier caso estos exámenes 'tradicionales' serán siempre complementarios de otros sistemas. Se tendrán en cuenta en todo momento los estándares de aprendizaje.

De cada uno de los alumnos se llevará una hoja de registro personal, o varias si es preciso, en la que se anotarán las incidencias del curso, competencia lingüística, tareas encargadas y entregadas, progresos que se han realizado, entrevistas con los padres y cualquier otro dato que se considere relevante para la toma de decisiones que mejoren el proceso. Contaremos con diversas rúbricas para evaluar todo el proceso, la actitud y los productos finales. De estas anotaciones se obtendrá la calificación que haya de figurar en el boletín de evaluación.

A continuación enumeramos los procedimientos e instrumentos que habremos de emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática Observación constante del trabajo en casa y en el aula. Revisión de los cuadernos de clase y del porfolio del alumno. Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.	Analizar las producciones de los alumnos Cuaderno de clase y porfolio. Diario de clase. Resúmenes. Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.)

	Producciones escritas y orales. Actividades relacionadas con las lecturas. Trabajos monográficos y proyectos.
Evaluar las exposiciones orales de los alumnos Debates. Puestas en común. Diálogos. Entrevistas.	Realizar pruebas específicas Objetivas. Abiertas. Rúbricas. Exposición de un tema, en grupo o individualmente. Resolución de ejercicios. Autoevaluación. Coevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .

Al final de cada evaluación, se realizará una o varias pruebas escritas sobre los contenidos de la misma, que constará tanto de preguntas de respuesta breve y razonada como de ejercicios que el alumno debe resolver. Durante el desarrollo de cada unidad temática se efectuarán diversas pruebas cortas (orales o escritas), para valorar el progreso en la comprensión y asimilación de los distintos conocimientos y destrezas. Supondrá el 60% de la calificación final. Adquirimos el compromiso de especificar en cada una de dichas pruebas la ponderación de cada una de las cuestiones o preguntas que contengan las mismas antes de que el alumno las realice, de tal forma que el alumno sepa en todo momento, a lo largo de la prueba, cuál es la

calificación que corresponde a cada una de las cuestiones planteadas en la prueba escrita.

La elaboración de las tareas diarias, así como los trabajos que precisen varios días, han de presentarse de forma puntual y, se valorará: presentación, organización, calidad, expresión y en su caso, originalidad. 20% de la calificación final.

En este apartado se incluye el cuaderno del alumno y la observación directa del alumno que constituirá también un elemento evaluador: interés, asistencia regular, participación, esfuerzo personal, trabajo en grupo y en general, una actitud positiva ante el trabajo y sus compañeros. Todo supondrá un 20% de la calificación final.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de las **materias pendientes**, el Departamento ha elaborado un Plan de refuerzo que consiste en la realización por parte de los alumnos de un conjunto de actividades que recogen los contenidos y aspectos curriculares mínimos de la asignatura suspensa. Junto a estas actividades será necesaria también la superación de dos pruebas escritas, en las que se refleje la adquisición de dichos contenidos. Las pruebas escritas supondrán el 70% de la nota final, mientras que el 30% restante corresponderá a las actividades del Plan de refuerzo. En todo caso, los alumnos también cuentan con la Prueba Extraordinaria. El profesor responsable fijará las cuestiones, aspectos y temas en los que tienen que incidir los alumnos con materias pendientes.

Los alumnos repetidores realizarán un plan de refuerzo que consistirá en unos ejercicios adicionales sobre los temas y unidades didácticas que se traten en el aula. Los profesores del grupo fijarán dichos ejercicios.

RECURSOS

MATERIALES

Al alumnado no se le ha exigido libros de texto para el Ámbito Sociolingüístico. Para abordar la materia de estudio del ámbito, será el/la profesor/a la que elaborará y llevará el material básico.

Bibliografía general.

Materiales de papel y materiales de la Red.

Proyectos de la Red.

Biblioteca del Centro.

Diccionarios.

Atlas Geográficos e Históricos.

Enciclopedias.

Diferentes novelas, libros de poesía y obras de teatro, atendiendo al período literario que abordemos.

Material general.

Cuaderno de clase.

Internet.

Periódicos y revistas.

Vídeos.

Diapositivas.

Proyección de películas.

Audios.

AULA MATERIA:

Nos posibilitará disponer en el día a día y de una forma inmediata de: 7 ordenadores para uso de los alumnos, cañón digital y pantalla, diccionarios de antónimos, de diccionarios de la Real Academia de la Lengua, de revistas, de diarios, de materiales elaborados por el alumnado…

El alumnado deberá traer a clase:

Un estuche con bolígrafos negros, azules y rojos. Un lápiz, goma de borrar y típex.

Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Lengua y literatura.

Un cuaderno o cartapacio con hojas para la materia de Ciencias Sociales.

PLAN LECTOR

Puede sufrir alguna modificación durante el curso, pero lo programado provisionalmente para este curso es:

El asesinato de la profesora de Ciencias de Jordi Sierra i Fabra, editorial Anaya.

La lectura de artículos de viajes del blog: *Geografía Infinita* (https://www.geografiainfinita.com/)

Asimismo, la realización de diferentes ejercicios tipo *Comentario de Texto* contribuirá al desarrollo del Plan Lector del Centro.

SALIDAS EXTRAESCOLARES

Se podrán realizar salidas al entorno más inmediato del centro en función del aprovechamiento del mismo por sus características, sobre todo para los contenidos de Lengua y Literatura.

UD Nº: (Título de la unidad didáctica)	Fecha:										
(Marcar lo que corresponda: 0 = nada; 10 = totalmente)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Grado de consecución delos Objetivos establecidos											
Adecuación de la Temporalización.											
Grado de Motivación y Participación del alumnado.											
El Material se adaptó bien a la Unidad.											
Se dio respuesta a la Diversidad.											

La Evaluación ha sido adecuada	
Observaciones, incidencias, propuestas de mejora:	

EVALUACIÓN DE NUESTRA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

Sería conveniente una cierta actitud autocrítica, de cara a nuestra mejora particular como profesores. La manera de “evaluarnos” a nosotros mismos será bastante personal, si bien en este caso apostamos por tratar de detectar “nuestros puntos débiles” de la siguiente forma:

ÍTEM:	OBSERVACIONES:
Soltura en la expresión	
Resolución de dudas	
Logré captar su atención	
Fomenté la participación del alumnado	
Mantuve el control y disciplina en clase	
Resolución de conflictos (en su caso)	

PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN

La programación del ámbito sociolingüístico se verá sometida a una evaluación continua en al que se tendrá en cuenta su adecuado cumplimiento, para ello se establecerá una valoración de los resultados del desarrollo de las unidades didácticas, según esa valoración se tomarán las siguientes decisiones:

a) Continuar tal como está establecida sin ningún cambio.

b) Modificar los contenidos adaptándolos a la situación del alumnado. La modificación de contenidos supondrá la posibilidad de ampliarlos o bien de reducirlos si es preciso hasta los contenidos mínimos de la materia que se contemplan en el apartado 5º.

c) Establecer criterios diferenciados en función de la dinámica del alumnado. Si tenemos algún alumno con dificultades especiales se valorará la posibilidad de valorar exclusivamente contenidos mínimos y un seguimiento claramente individualizado.

d) Se valorará también si es necesario el formato de la clase tanto en cuanto a la metodología como en cuanto a la distribución del tiempo por unidad temática. En caso de que sea necesario se cambiará la distribución del tiempo o la cantidad de unidades temáticas a impartir en cada evaluación.

Al comenzar la segunda evaluación se hará una valoración global de la programación.

Teniendo en cuenta los resultados de la primera evaluación, esta valoración puede suponer cambios o ajustes de la programación en función del cumplimiento de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación marcados, dichos cambios podrán afectar al sistema de evaluación (distribución de porcentajes para la nota global), a las actividades previstas ajustándose en cualquier caso a los contenidos mínimos. Lógicamente estos cambios se indicarán en una memoria del departamento y quedarán indicados en una programación adicional que los registre como tales.

Los posibles cambios en la programación se valorarán cuando los resultados de la primera evaluación supongan menos de un 60% de aprobados.

Tras la segunda evaluación se hará una nueva valoración de ajuste de la programación siguiendo las mismas pautas que la primera evaluación quedando reflejada en una memoria.

Si los resultados del alumnado son favorables pero la temporalización no coincide con la prevista se mantendrá la programación y se impartirá hasta donde dé tiempo siempre y cuando se haya estudiado más del 60% del temario previsto y se ajustarán los últimos temas a los contenidos mínimos para tratar de dar una visión general del temario aunque sea menos profundizada.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de ampliación, es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de refuerzo, lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, históricos) la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...A partir de los resultados de la evaluación inicial, el conocimiento de los grupos será más concreto y esa información permitirá al profesor poder plantear medidas de atención concretas en función de las necesidades detectadas.

APARTADO 2. 4º PROYECTO

A. INTRODUCCIÓN

El curso 4º PROYECTO corresponde al 4.º curso de la ESO. Como se recoge en la Ley que los regula, estos Proyectos van «dirigidos preferentemente a aquellos estudiantes que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo», es decir, al mismo tipo de alumnado que los Programas de Diversificación Curricular y de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

El número de sesiones dedicadas al ASL es de siete horas semanales. Los contenidos son los contemplados en el currículo oficial (Orden ECD 100/2015 del BOC de 1 de septiembre de 2015) y se incluyen los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. De esta manera, se respetará el currículo establecido para cada una de las materias incluidas en el ámbito, en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concretando un poco más, los referentes didácticos básicos que guiarán la elaboración de esta programación didáctica serán: las competencias clave, desarrolladas desde el prisma de las Ciencias Sociales y de la Lengua Castellana y Literatura, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y los contenidos,

criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables específicos del programa.

B. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el desarrollo de la programación del Ámbito Lingüístico y Social, los contenidos son un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades. La adquisición de dichas competencias se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

En la tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (apartado B) se especifican las competencias básicas que se desarrollan gracias a los bloques de contenidos.

COMPETENCIAS CLAVE	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL
1. Competencia lingüística.	El análisis y comprensión de los problemas sociales en su complejidad, permite al alumno adquirir toda una serie de instrumentos favorecedores de la comunicación lingüística. La posibilidad de aportar variados puntos de vista, reflexiones, argumentos razonados… enriquecerá la capacidad de transmitir mensajes y facilitarán la comprensión de las informaciones recibidas. Además, se facilita el logro de habilidades para comprender y expresarse, utilizando diferentes variantes del discurso oral y escrito, como la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, y colaborando en la adquisición de un vocabulario específico, cuyo carácter básico viene dado por aquellas palabras que debieran formar parte del lenguaje habitual del alumnado o por aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Por otro lado, el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Se contribuye a la adquisición de la competencia matemática gracias al conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad que permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.
3. Competencia digital.	La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos el poder contar con destrezas relativas a la obtención, elaboración y comprensión de información. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Además, la reutilización de esta información en la producción de textos orales y escritos propios, potenciará el desarrollo de esta competencia. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión…) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

4. Aprender a aprender.	La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen en su realidad personal y su entorno social, con una visión positiva, a la vez que crítica y transformadora. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis y comprensión de ésta. La materia también contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales y, desde luego, cuando se desarrollan actividades que favorecen el diálogo y el debate como medios para el aprendizaje. Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y a escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un Conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

5. Competencias sociales y cívicas.	Puede decirse que todo el currículo del ámbito contribuye a la adquisición de esta competencia, en la medida en que su objeto de aprendizaje es la propia comprensión de la realidad social, actual y pasada; pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo. El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. La materia contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, su complejidad, sus desigualdades, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la adquisición y consolidación de unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica. La materia contribuye también a la adquisición de importantes habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

	Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Para que esta materia contribuya al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.
7. Conciencia y expresiones culturales.	Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una conciencia y empatía hacia las diferentes expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras

	manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. Del mismo modo, el conocimiento de expresiones artísticas de otras culturas contribuirá a que el alumnado de Cantabria pueda llegar a adquirir una mejor comprensión de la variedad cultural que impregna a la humanidad.

C. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En este apartado, respetaremos al máximo los contenidos establecidos en las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura correspondientes al curso de cuarto de la ESO, así como su secuenciación a lo largo de este curso.

En cuanto a Lengua castellana y Literatura, respetaremos los cuatro bloques temáticos en los que se estructura esta materia en la ESO -Comunicación oral. Escuchar y hablar. Comunicación escrita. Conocimiento de la lengua. Educación literaria-, siempre seleccionando actividades y materiales didácticos encaminados a potenciar la capacidad comunicativa de nuestros alumnos así como su comprensión lectora.

En cuanto a Ciencias Sociales: Geografía e Historia, nos centraremos en temas relacionados con el final de la Historia moderna y contemporánea. Dentro de este contexto tan ambicioso, procuraremos siempre partir de asuntos relevantes y cercanos para nuestros alumnos que desde lo inmediato permitan percibir la globalidad.

Dentro de este contexto, el Ámbito Lingüístico-Social seleccionará aquellos contenidos que mejor se adapten a las características del grupo-clase y/o a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Además, se establecerán interrelaciones globalizadoras entre los contenidos de ambas materias. De la misma manera que un dominio adecuado de la lengua permite el acceso al conocimiento social, el acercamiento a la complejidad de los hechos sociales dota al alumno de una formación indispensable para desarrollar convenientemente su competencia lingüística.

CONTENIDOS:

Los contenidos se organizarán en amplias unidades temáticas, en las que se trabajarán todas aquellas herramientas que contribuyan a desarrollar los objetivos propuestos tanto en Lengua Castellana como en Historia.

PRIMERA EVALUACIÓN:

- La creación de palabras
- Ortografía: la puntuación
- La estructura de la palabra
- El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen
- La literatura en el siglo XVIII
- Los textos formales
- Los prefijos
- El grupo nominal sujeto
- El grupo verbal predicado y los complementos verbales
- La época de las revoluciones liberales (1789-1871)
- El origen de la industrialización
- La literatura romántica
- Los textos científicos
- La España del siglo XIX: la construcción del régimen liberal
- Industrialización y cambio social en la España del siglo XIX
- La literatura realista y naturalista
- Los sufijos
- La oración simple y la oración compuesta
- Las oraciones compuestas por coordinación
- La literatura modernista y la generación del 98

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Los textos periodísticos
- Las oraciones subordinadas sustantivas
- La época del imperialismo
- La Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa
- El periodo de entreguerras
- España en el primer tercio del siglo XX (1902-1939)
- La literatura vanguardista y la generación del 27
- Ortografía: la b y la v; la g y la j; la ll y la y; la x
- La Segunda Guerra Mundial
- Guerra Fría y descolonización
- Capitalismo y comunismo: dos sistemas enfrentados

- España: la dictadura franquista
- La literatura de 1940 1960: la poesía
- Las raíces prefijas y sufijas
- La novela durante el franquismo
- Las oraciones subordinadas relativas
- El teatro durante el franquismo

TERCERA EVALUACIÓN:

- Los géneros discursivos digitales
- Expresiones metafóricas
- Los antónimos
- Ortografía: expresiones dudosas
- Transición y democracia en España
- La literatura en democracia: la poesía
- Los campos semánticos
- La polisemia
- Otras oraciones subordinadas (temporales, causales, finales, condicionales…)
- La literatura en democracia: la narrativa
- La entrevista
- La diversidad lingüística
- La literatura en democracia: el teatro
- La familia léxica
- Los hiperónimos y los hipónimos
- El mundo actual
- La literatura hispanoamericana contemporánea.

Hay que señalar que, en función de las características del alumnado en particular y de la evolución del curso en general, los contenidos podrán ser modificados o suprimidos a criterio del profesor. En la memoria final de curso se hará referencia a este aspecto si se produjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender instrucciones orales o escritas e identificar en diferentes tipos de texto el tema principal y los secundarios, reconociendo cómo se organiza en ellos la información.
- Narrar, exponer, resumir y comentar textos en soporte de papel o digital.
- Esforzarse por mejorar su ortografía y su letra (si fuese necesario), así como por respetar cada vez más las normas gramaticales en las actividades, los trabajos y los exámenes realizados a lo largo del curso.

- Elaborar los trabajos sobre las obras de lectura indicadas en esta programación (de acuerdo a la guía entregada por el profesor) y ser capaz de relacionarlas con los períodos literarios estudiados.
- Hacer lo mismo con las películas o los documentales que veremos en clase en cada trimestre, algunos de ellos relacionados con las obras de lectura.
- Aplicar sus conocimientos sobre la lengua y los usos lingüísticos para comprender textos orales y escritos propios de este curso, así como para redactar sus propios documentos.

- Reconocer los hechos más importantes de la historia europea desde la época de la Ilustración hasta nuestros días.
- Hacer otro tanto con la historia contemporánea de España, prestando especial atención a algunos acontecimientos esenciales como la Guerra de la Independencia, la revolución industrial y el liberalismo en el siglo XIX, la Segunda República y la Guerra Civil, la España de Franco o los cambios políticos y económicos en las últimas décadas del siglo XX.
- Identificar los principales movimientos literarios españoles desde el Neoclasicismo hasta nuestros días, con especial atención a algunas obras representativas de cada uno de ellos.
- Conocer los rasgos distintivos de algunas de las corrientes artísticas más representativas de esta etapa.
- Explicar la diversidad de lenguas y dialectos de nuestro país, y valorarlo como un factor riqueza cultural, tal y como reconoce nuestra Constitución.
- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas sobre cuestiones de actualidad, algunas cercanas a los intereses de los alumnos.
- Utilizar el diálogo como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y como medio para resolver los conflictos, respetando siempre las opiniones ajenas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.
- Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.
- Realiza y expone textos de diversa índole en formato digital.
- Realiza resúmenes y tablas comparativas de las ideas principales de la historia desde la Ilustración hasta la actualidad.
- Elabora ejes cronológicos con los principales acontecimientos históricos acontecidos en la España contemporánea.

- Sintetiza los rasgos esenciales de los principales movimientos literarios españoles.
- Analiza una obra artística de manera precisa, atendiendo a los principales componentes de la misma y a las diversas corrientes artísticas.

D. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa. Los alumnos irán construyendo sus propios conocimientos, partiendo de sus conocimientos y experiencias propias, a través de las explicaciones del profesor, de la utilización del libro de texto y otras fuentes de información, de la interacción con sus compañeros y de su propio trabajo personal, tanto en clase como fuera de ella. Se les insistirá en que organicen y estructuren esos conocimientos.

Como método se utilizarán las explicaciones del profesor, los trabajos de reflexión o investigación individuales y en grupo, el análisis, el esquema, el resumen, la lectura de diferentes tipos de texto, los ejercicios de comprensión oral y escrita, el dictado y su corrección progresivamente autónoma (para la ortografía), la composición oral y escrita, la lectura y comprensión de mapas y gráficos y el visionado y análisis de películas, documentales, canciones y vídeos breves.

La metodología en este Proyecto debe ser –precisamente por las características del mismo- más adaptada a las necesidades individuales de cada alumno, y nosotros debemos tener muy en cuenta que nuestros alumnos presentan cuadros de problemas específicos, puntos de partida y niveles diferentes y modos de aprendizaje distintos. Por eso el seguimiento ha de ser más individualizado aún que con los alumnos del currículo estándar y ha de tener muy en cuenta dichas características específicas de cada alumno, es decir, tanto sus circunstancias personales de vida o sus capacidades y nivel de conocimientos como su historia escolar (cursos en los que no ha estado escolarizado, cursos que ha repetido, apoyos recibidos, adaptaciones curriculares, etc.) o cualquier posible problema específico que pueda presentar.

Los problemas específicos que pueda tener cualquier alumno -sobre todo los de tipo más personal, como actitudes ante la vida y ante los demás, problemas de relación, problemas familiares, problemas de concentración o de interés ante los temas tratados, etc.- y que tanto influyen en su aprendizaje, se irán tratando o bien ligados al estudio de la asignatura, o bien – cuando sea más conveniente- específica y aisladamente, en momentos puntuales o en las horas de tutoría con ellos. Precisamente por esta atención específica a este grupo de alumnos, se intentará especialmente buscar actividades y textos que puedan estar vinculados a sus intereses y conocimientos previos, para fomentar su motivación en lo académico al ver el lado práctico de la asignatura.

En cuanto al tipo de actividades, realizaremos las siguientes:

- Lectura silenciosa y en voz alta de textos (literarios y no literarios).
- Lectura en casa de los libros de lectura obligatoria.
- Escucha de textos transmitidos oralmente por diferentes medios (vídeos, canciones, películas o lectura en alto por parte de la profesora o de otros compañeros).
- Comprensión sobre textos escritos y orales.
- Redacción de diferentes tipos de textos.
- Dictados y corrección progresivamente autónoma
- Coloquios, comentarios y debates a partir de textos.
- Resumen de la información expuesta en uno o varios textos.
- Presentaciones orales de un tema.
- Trabajos en grupo (de reflexión sobre un tema, de expresión creativa o de investigación).
- Utilización de las TIC en las actividades anteriormente citadas.

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque para actividades puntuales contemos con materiales diferentes, a lo largo del curso utilizaremos estos recursos:

- Plataformas de aprendizaje como Moodle o Google Classroom.
- En su caso, los libros de texto Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia de 4º ESO-D u otros libros de texto de los que se obtendrán recursos facilitados por el docente.
- Libros de lectura obligatoria: se propondrán al menos tres libros de lectura obligatoria que estén en consonancia con el nivel e intereses del grupo.
- El cuaderno individual del alumno.
- Ordenadores (de su aula o de la biblioteca) y material audiovisual.
- Fotocopias de textos y obras literarias breves que el profesor entrega a sus alumnos.

F. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La individualización de la enseñanza, especialmente importante en un grupo del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, se procura mediante:

- La presencia de actividades optativas y de refuerzo.
- El planteamiento de actividades abiertas, con distinto nivel de profundización.
- El respeto al ritmo de trabajo de cada alumno.
- La atención a los intereses y situaciones personales de cada alumno.

G. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación de estos alumnos se lleva a cabo valorando el trabajo diario en el aula y en casa, atendiendo tanto a la corrección de sus actividades como al esfuerzo mostrado. Se revisará el cuaderno de cada alumno al menos una vez al trimestre, y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación que tratará sobre los contenidos trabajados en clase. Asimismo, se tomará nota de los trabajos que se realicen en el aula, tanto de forma individual como en grupo, atendiendo al proceso y al resultado. La actitud en clase respecto a la materia y a los compañeros también formará parte del proceso de evaluación.

La evaluación será continua y formativa y se tendrán en cuenta, para las calificaciones, tanto el trabajo y la actitud en clase como el cuaderno y los exámenes.

El establecimiento de la nota global de cada evaluación se hará de acuerdo a:

- La nota media de los **exámenes** (incluidos los exámenes de los libros de lectura) constituirá el **60%** de la nota global.
- La correcta presentación de los contenidos recogidos en el **cuaderno de notas a modo de portafolio** constituirá el **10%** de la nota global.
- Los **trabajos** escritos u orales, tanto individuales como grupales, así como las **tareas entregables**, constituirán el **20%** de la nota global.
- La **actitud** y el **comportamiento** en el aula, el **respeto** hacia el profesorado y entre el alumnado y el cuidado de los materiales constituirán el **10%** de la nota global.

En los exámenes, cuadernos y trabajos, se **penalizarán** las faltas de la siguiente forma **(hasta un máximo de 1 punto)**:

Grafías: **-0.1** puntos cada una (la repetición de la misma falta solo descontará una vez)

Tildes: **-0.1** puntos cada tres tildes

Por cada periodo de **evaluación**, habrá -para aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación- un **único examen de recuperación global** que incluirá los contenidos de los exámenes que haya habido en el periodo, así como de las actividades que se hayan hecho en clase o mandadas para casa. La nota de este examen recupera el total de la nota de la evaluación de Contenidos.

El **aprobado** es a partir de la nota de **5** (sobre 10).

La **nota final de la evaluación ordinaria de junio** será la nota **media** resultante de la **calificación global de cada una de las evaluaciones** del curso.

La Evaluación inicial es sólo de diagnóstico; no cuenta para el cálculo de la nota final.

Si el estudiante supera el Ámbito Lingüístico y Social de 4º Proyecto durante el presente curso, aprobará automáticamente el Ámbito Lingüístico y Social del curso anterior, en el caso de tenerlo suspenso.

H. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Desde esta materia se contribuirá a la adquisición de la mayoría de las competencias. La competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado frente a las demás. La contribución del Ámbito lingüístico y social a esta competencia se basa en el conocimiento y uso del lenguaje verbal como instrumento de comunicación en las más variadas y diversas situaciones de comunicación en las que tenga que participar nuestro alumnado a través de todas las actividades.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de la competencia digital puesto que las explicaciones del profesor contarán en ocasiones con el apoyo de materiales audiovisuales, y además los propios alumnos tendrán que utilizar las herramientas TIC para realizar y exponer algunos de sus trabajos.

El afianzamiento de las competencias sociales y cívicas estará también presente, principalmente en los temas de geografía humana, pero también en los textos seleccionados para tratar temas actuales de forma transversal.

La competencia en conciencia y expresiones culturales ocupa un espacio importante en esta materia; la artística y la cultural por lo literario, y la cultural, además, por los diferentes contenidos histórico-culturales que se deberán adquirir en el conjunto del ámbito lingüístico y social.

La competencia para aprender a aprender se afianzará en esta asignatura debido a que se intentará que los alumnos vayan siendo conscientes de su proceso de aprendizaje. Se les guiará para que cada uno de ellos encuentre la manera más eficaz de trabajar y estudiar.

El sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor es otra de las competencias que también pretendemos desarrollar. Para ello se plantearán diversas actividades de escritura creativa donde el alumno podrá poner voz a sus pensamientos, ideas, sentimientos, etc., expresándolos de forma cada vez más clara y organizada y descubriendo la lengua y la escritura como herramientas con las que puede crear su propio espacio.

I. PLAN LECTOR

En cuanto al Plan Lector del Centro, lo programado provisionalmente para este curso es:

La lectura de artículos de viajes del blog: *Geografía Infinita* (https://www.geografiainfinita.com/)

Asimismo, la realización de diferentes ejercicios tipo *Comentario de Texto* contribuirá al desarrollo del Plan Lector del Centro.